



CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA
ASOCIACION DE CARNICEROS DE SANTUARIO RISARALDA
Fecha expedición: 2018/03/27 - 17:04:23 **** Recibo No. S000523853 **** Num. Operación. 01-VGC-20180327-0029
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN EQG3Xg5tKJ

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: ASOCIACION DE CARNICEROS DE SANTUARIO RISARALDA
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 816002184-6
ADMINISTRACIÓN DIAN : PEREIRA
DOMICILIO : SANTUARIO

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0500615
FECHA DE INSCRIPCIÓN : AGOSTO 11 DE 1997
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MARZO 27 DE 2018
ACTIVO TOTAL : 28,279,112.00
GRUPO NIIF : 3.- GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CARRERA 5 NRO. 638 PLAZA DE MERCADO
MUNICIPIO / DOMICILIO: 66687 - SANTUARIO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3687036
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3113959570
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3113338631
CORREO ELECTRÓNICO : plazademercadosantuاريو@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CARRERA 5 NRO. 638 PLAZA DE MERCADO
MUNICIPIO : 66687 - SANTUARIO
TELÉFONO 1 : 3687036
TELÉFONO 2 : 3113959570
TELÉFONO 3 : 3113338631
CORREO ELECTRÓNICO : plazademercadosantuاريو@hotmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR CERTIFICACION NÚMERO 308 DEL 03 DE JULIO DE 1997 DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO



CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA
ASOCIACION DE CARNICEROS DE SANTUARIO RISARALDA
 Fecha expedición: 2018/03/27 - 17:04:23 **** Recibo No. S000523853 **** Num. Operación. 01-VGC-20180327-0029
 LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
 RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN EQG3Xg5tkJ

COMUNITARIO DE RISARALDA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 896 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 11 DE AGOSTO DE 1997, SE INSCRIBE : SE INSCRIBE LA ENTIDAD DENOMINADA ASOCIACION COMUNITARIA DE CARNICEROS DE SANTUARIO.

CERTIFICA - PERSONERÍA JURIDICA

QUE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO OBTUVO SU PERSONERÍA JURÍDICA EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 1995 BAJO EL NÚMERO 00000000000000001045 OTORGADA POR SECRETARIA DE DESARROLLO COMUNITARIO DE RISARALDA

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

- 1) ASOCIACION COMUNITARIA DE CARNICEROS DE SANTUARIO
 Actual.) ASOCIACION DE CARNICEROS DE SANTUARIO RISARALDA

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ACTA NÚMERO 54 DEL 11 DE MARZO DE 2009 SUSCRITO POR ASAMBLEA GENERAL REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13106 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 13 DE ABRIL DE 2009, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE ASOCIACION COMUNITARIA DE CARNICEROS DE SANTUARIO POR ASOCIACION DE CARNICEROS DE SANTUARIO RISARALDA

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL: SECRETARIA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA	DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-44	20010904	ASAMBLEA GENERAL	SANTUARIO	RE01-4642	20011212
AC-54	20090311	ASAMBLEA GENERAL	SANTUARIO	RE01-13106	20090413

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: A. OBJETIVOS: 1. CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO SOCIAL, ECONOMICO Y CULTURAL DE LOS ASOCIADOS Y AL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD AGROPECUARIA EN PARTICULAR A LOS PRODUCTORES GANADEROS, PORCICOLAS Y EXPENDEDORES DE CARNE COMO LABOR FUNDAMENTAL EN LA CADENA PRODUCTIVA DE LAS CARNES Y SU COMERCIALIZACION; FOMENTANDO LA AYUDA MUTUA, LA SOLIDARIDAD, ACTUANDO CON BASE PRINCIPAL EN EL ESFUERZO PROPIO, MEDIANTE LA APLICACION Y PRACTICA DE PRINCIPIOS, METODOS ASOCIATIVOS Y UNA EFICIENTE COLABORACION. 2. GARANTIZAR MEDIANTE LA ACTIVIDAD ASOCIATIVA, LA PROTECCION LABORAL, EL MEJORAMIENTO DE LAS



CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA
ASOCIACION DE CARNICEROS DE SANTUARIO RISARALDA
Fecha expedición: 2018/03/27 - 17:04:23 **** Recibo No. S000523853 **** Num. Operación. 01-VGC-20180327-0029
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN EGG3Xg5tKJ

CONDICIONES TECNICAS, AMBIENTALES Y DE SALUBRIDAD EN EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DE COMERCIALIZACION DE CARNES Y PRODUCTOS CARNICOS. PARA NUESTROS ASOCIADOS. 3. PROPENDER POR UN MEJOR POSICIONAMIENTO COMERCIAL DE LA ACTIVIDAD DE EXPENDIO DE CARNES Y PRODUCTOS CARNICOS, A TRAVES DEL MEJORAMIENTO CONTINUO DE SERVICIOS, LA MEJOR CALIDAD DEL PRODUCTO, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS TECNICAS, DE SALUD Y AMBIENTALES Y LA ARTICULACION CON LAS POLITICAS PUBLICAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL ENTORNO Y LA CALIDAD DE VIDA DE LAS COMUNIDADES. 4. CANALIZAR LOS RECURSOS HUMANOS, TECNICOS Y ECONOMICOS CON DESTINO AL MEJORAMIENTO DE LOS ASOCIADOS, SU NIVEL Y CALIDAD DE VIDA DE ELLOS Y SUS FAMILIAS. 5. GESTIONAR ANTE LAS ENTIDADES PUBLICAS, PRIVADAS Y ONG'S, RECURSOS DE TIPO DONACION, APOYO DIRECTO, CONVENIO O CREDITOS CON EL FIN DE DESARROLLAR LOS PROYECTOS QUE LA ASOCIACION REQUIERA PARA EL LOGRO DE SUS OBJETIVOS MISIONALES, TENDIENTES A FAVORECER LA CALIDAD LABORAL DE LOS ASOCIADOS, LA CALIDAD DE VIDA DE SUS FAMILIAS Y EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA ACTIVIDAD DE COMERCIALIZACION DE CARNES. B. FINES: 1. CANALIZAR LOS RECURSOS HUMANOS, TECNICOS Y ECONOMICOS CON DESTINO AL MEJORAMIENTO DE LOS ASOCIADOS, SU NIVEL Y CALIDAD DE VIDA DE ELLOS Y SUS FAMILIAS. 2. COADYUVAR Y FACILITAR A NUESTROS ASOCIADOS EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DE COMERCIALIZACION DE CARNES Y PRODUCTOS CARNICOS. 3. BRINDAR A NUESTROS ASOCIADOS, LA ASESORIA NECESARIA PARA EL ADECUADO DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD COMERCIAL. 4. PREPARAR CIVICAMENTE A SUS MIEMBROS PARA QUE PARTICIPEN EN FORMA ACTIVA EN EL MEJORAMIENTO DE LA COMUNIDAD Y EN DESARROLLO DE LA MISMA. 5. IMPULSAR A TRAVES DE SU JUNTA DIRECTIVA LA AUTOGESTION COMUNITARIA PARA LOGRAR EL MEJORAMIENTO DE LA COMUNIDAD MEDIANTE LABORES ASOCIATIVAS CON ESFUERZOS MANCOMUNADOS.

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 54 DEL 11 DE MARZO DE 2009 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13107 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 13 DE ABRIL DE 2009, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	OCAMPO BERMUDEZ ADALBERTO	CC 9,956,004

POR ACTA NÚMERO 54 DEL 11 DE MARZO DE 2009 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13107 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 13 DE ABRIL DE 2009, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	GUARIN CASTANEDA LUIS EMILIO	CC 4,588,736

POR ACTA NÚMERO 54 DEL 11 DE MARZO DE 2009 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13107 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 13 DE ABRIL DE 2009, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	GOMEZ RODRIGUEZ NESTOR DE JESUS	CC 4,588,346



CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA
ASOCIACION DE CARNICEROS DE SANTUARIO RISARALDA
Fecha expedición: 2018/03/27 - 17:04:23 **** Recibo No. S000523853 **** Num. Operación. 01-VGC-20180327-0029
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN EQG3Xg5tkJ

POR ACTA NÚMERO 54 DEL 11 DE MARZO DE 2009 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13107 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 13 DE ABRIL DE 2009, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	ECHEVERRY CORREA JAVIER	CC 4,587,621

POR ACTA NÚMERO 54 DEL 11 DE MARZO DE 2009 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13107 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 13 DE ABRIL DE 2009, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	HOYOS HOYOS MARIA ROSMIRA	CC 25,058,774

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 54 DEL 11 DE MARZO DE 2009 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13108 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 13 DE ABRIL DE 2009, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE	OCAMPO BERMUDEZ ADALBERTO	CC 9,956,004

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE

POR ACTA NÚMERO 54 DEL 11 DE MARZO DE 2009 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13108 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 13 DE ABRIL DE 2009, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
VICEPRESIDENTE	GUARIN CASTANEDA LUIS EMILIO	CC 4,588,736

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACION LEGAL: PRESIDENTE: EL PRESIDENTE ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION Y POR LO TANTO EL EJECUTOR DE LAS POLITICAS Y DECISIONES DE LOS ORGANISMOS DIRECTIVOS. EJECUTARA SUS FUNCIONES BAJO LA SUPERVISION DE LA JUNTA DIRECTIVA Y RESPONDERA ANTE ESTE Y ANTE LA ASAMBLEA POR EL FUNCIONAMIENTO DE LA ASOCIACION. SERA NOMBRADO POR LA ASAMBLEA PARA EL PERIODO CORRESPONDIENTE EXPRESO EN EL PRESENTE ESTATUTOS QUE CORRESPONDE AL MISMO PERIODO DE LOS DEMAS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA SIN PERJUICIO DE QUE PUEDA SER REMOVIDO, SUSPENDIDO O SANCIONADO EN CUALQUIER TIEMPO POR ALGUNA DE LAS CAUSALES QUE REZA EL ARTICULO 8 DEL PRESENTE ESTATUTO, O REEMPLAZADO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DEL PRESENTE ESTATUTO. SON FUNCIONES DEL PRESIDENTE COMO COORDINADOR Y LIDER DE LA GESTION DE LA ASOCIACION Y LA JUNTA DIRECTIVA: A. PRESIDIR Y DIRIGIR LAS REUNIONES DE LA



CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA
ASOCIACION DE CARNICEROS DE SANTUARIO RISARALDA
Fecha expedición: 2018/03/27 - 17:04:23 **** Recibo No. S000523853 **** Num. Operación. 01-VGC-20180327-0029
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN EQG3Xg5tKJ

JUNTA DIRECTIVA Y LA ASAMBLEA GENERAL B. CONVOCAR EXTRAORDINARIAMENTE A TRAVES DE LA SECRETARIA A REUNION DE LA JUNTA DIRECTIVA O ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. C. MANEJAR CON EL TESORERO LAS CUENTAS DE LA ASOCIACION, D. APROBAR CON SU FIRMA LAS ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA Y REVISAR Y TRAMITAR LA CORRESPONDENCIA. E. LIDERAR TODAS LAS GESTIONES NECESARIAS PAR EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS Y FINES DE LA ASOCIACION. PARA LO CUAL PODRA GESTIONAR, TRAMITAR, OBTENER Y RECEPCIONAR EN LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES CUENTAS BANCARIAS DE LA ASOCIACION, TODO TIPO DE RECURSOS POR DONACION Y APORTES DIRECTOS, OBTENER DONACIONES O PORTES EN ESPECIES O EN BIENES Y SERVICIOS, PROVENGAN DE ENTIDADES PUBLICAS, PRIVADAS, PERSONAS NATURALES O JURIDICAS U ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES. F. TRAMITAR, EJERCER Y EJECUTAR AUTORIZACIONES ESPECIALES OTORGADAS POR LA ASAMBLEA O LA JUNTA DIRECTIVA SEGUN SEA EL CASO E INFORMAR A AMBAS SOBRE LA EJECUCION Y RESULTADOS DE LAS MISMAS OPORTUNAMENTE; G. CONSTITUIR Y/O SUSCRIBIR CONTRATOS, FIRMAR CREDITOS, HIPOTECAS, PAGARES, CON ENTIDADES CREDITICIAS, BANCARIAS O TERCEROS, NACIONALES O INTERNACIONALES Y CELEBRACION DE TODO TIPO DE OPERACIONES, PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS Y ESTRATEGIAS DE INTERES DE LA ASOCIACION, CONCORDANTES CON LOS OBJETIVOS Y FINES DE LA MISMA CUYA CUANTIA NO REQUIERAN AUTORIZACION EXPRESA DE LA ASAMBLEA O DE LA JUNTA DIRECTIVA. H. REALIZAR LAS OPERACIONES DE GIRO ORDINARIO, GASTOS FIJOS Y PAGOS DE CUOTAS CONTROLADAS POR LA ASOCIACION; I. ORDENAR LOS GASTOS DE ACUERDO CON EL PRESUPUESTO. J. INTERVENIR EN LAS DILIGENCIAS DE ADMISION Y RETIRO DE ASOCIADOS, EN PREPARACION DE DOCUMENTOS, CONSTANCIAS Y REGISTROS; K. RESPONSABILIZARSE DE QUE LA CONTABILIDAD SE LLEVE CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS TECNICOS Y SE ENVIE LOS DOCUMENTOS OPORTUNAMENTE ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES; L. GESTIONAR Y REALIZAR NEGOCIACIONES DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS Y ESTRATEGIAS DE INTERES DE LA ASOCIACION CONCORDANTES CON LOS OBJETIVOS Y FINES DE LA MISMA ASI COMO GESTIONAR, TRAMITAR Y SUSCRIBIR CONTRATOS Y PROGRAMAS DE ASISTENCIA TECNICA CON ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL O INTERNACIONALDE NATURALEZA ESTATAL, PRIVADA O NO GUBERNAMENTAL EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y FINES DE LA ASOCIACION DENTRO DE LAS ATRIBUCIONES O AUTORIZACIONES ESPECIALES DE SU CARGO. M. RESPONSABILIZARSE DE ENVIAR OPORTUNAMENTE A LOS ORGANISMOS ESTATALES CORRESPONDIENTES LOS INFORMES QUE ESTOS SOLICITEN; N. VIGILAR EL FIEL CUMPLIMIENTO DEL ESTATUTO Y REGLAMENTOS Y HACER QUE SE CUMPLAN LAS DECISIONES TOMADAS POR LA ASAMBLEA GENERAL Y LA JUNTA DIRECTIVA. O. PRESIDIR TODOS LOS ACTOS SOCIALES DE LA ASOCIACION. P. RENDIR EN LAS SESIONES ORDINARIAS Y EN LAS REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA, LOS INFORMES A QUE HALLA LUGAR EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES. Q. REALIZAR OTRAS FUNCIONES COMPATIBLES CON SU CARGO. SON FUNCIONES DEL VICEPRESIDENTE. A. ASUMIR LAS FUNCIONES DEL PRESIDENTE POR EL RESTO DEL PERIODO EN CASO DE AUSENCIA DEFINITIVA POR PARTE DE ESTE Y REEMPLAZARLO EN CASO DE AUSENCIA TEMPORAL.

CERTIFICA - PODERES

SON FUNCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL ENTRE OTRAS LAS DEL ARTICULO 30 LITERAL M. AUTORIZAR EN CADA CASO AL PRESIDENTE PARA LA CONSTITUCION Y FIRMA DE CREDITOS, HIPOTECAS, PAGARES, CONTRATOS CON ENTIDADES CREDITICIAS, BANCARIAS O TERCEROS, NACIONALES O INTERNACIONALES, RECEPCION DE RECURSOS TIPO DONACION O APOYO DIRECTO Y CELEBRACION DE TODO TIPO DE OPERACIONES, O CONVENIOS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS Y ESTRATEGIAS DE INTERES DE LA ASOCIACION, CONCORDANTES CON LOS OBJETIVOS Y FINES DE LA MISMA, CUYA CUANTIA, SUPERE LOS DOSCIENTOS (200) SALARIOS MINIMOS



CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA
ASOCIACION DE CARNICEROS DE SANTUARIO RISARALDA
Fecha expedición: 2018/03/27 - 17:04:24 **** Recibo No. S000523853 **** Num. Operación. 01-VGC-20180327-0029
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN EQG3Xg5tkJ

LEGALES VIGENTES.

SON FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA ENTRE OTRAS LAS DEL ARTICULO 42 LITERAL O. AUTORIZAR EN CADA CASO AL PRESIDENTE PARA LA CONSTITUCION Y FIRMA DE CREDITOS, HIPOTECAS, PAGARES, CONTRATOS CON ENTIDADES CREDITICIAS, BANCARIAS O TERCEROS, NACIONALES O INTERNACIONALES, RECEPCION DE RECURSOS TIPO DONACION O APOYO DIRECTO Y CELEBRACION DE TODO TIPO DE OPERACIONES, PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS Y ESTRATEGIAS DE INTERES DE LA ASOCIACION, CONCORDANTES CON LOS OBJETIVOS Y FINES DE LA MISMA CUYA CUANTIA SUPERE LOS CIEN (100) SALARIOS MINIMOS LEGALES VIGENTES Y MAXIMO HASTA LOS DOSCIENTOS (200) SALARIOS MINIMOS LEGALES VIGENTES. A PARTIR DE LOS DOSCIENTOS (200) SALARIOS MINIMOS LEGALES VIGENTES, LA AUTORIZACION CORRESPONDERA A LA ASAMBLEA GENERAL, TAL COMO SE ESTIPULA EN EL ARTICULO 29, LITERAL 'M' DE LOS PRESENTES ESTATUTOS.

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS. TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE.

INFORMA - MIGRACIÓN DE INFORMACIÓN

LA CÁMARA DE COMERCIO HA EFECTUADO MIGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS REGISTROS PÚBLICOS A UN NUEVO SISTEMA REGISTRAL, LO CUAL PUEDE OCASIONAR OMISIONES O ERRORES EN LA INFORMACIÓN CERTIFICADA, POR LO CUAL EN CASO DE ENCONTRAR ALGUNA OBSERVACIÓN EN EL CERTIFICADO, VERIFICAREMOS LA INFORMACIÓN Y PROCEDEREMOS A SU CORRECCION.

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$5,500

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)



CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA
ASOCIACION DE CARNICEROS DE SANTUARIO RISARALDA
Fecha expedición: 2018/03/27 - 17:04:24 **** Recibo No. S000523853 **** Num. Operación. 01-VGC-20180327-0029
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN EQG3Xg5tkJ

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <http://siipereira.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación EQG3Xg5tkJ

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***